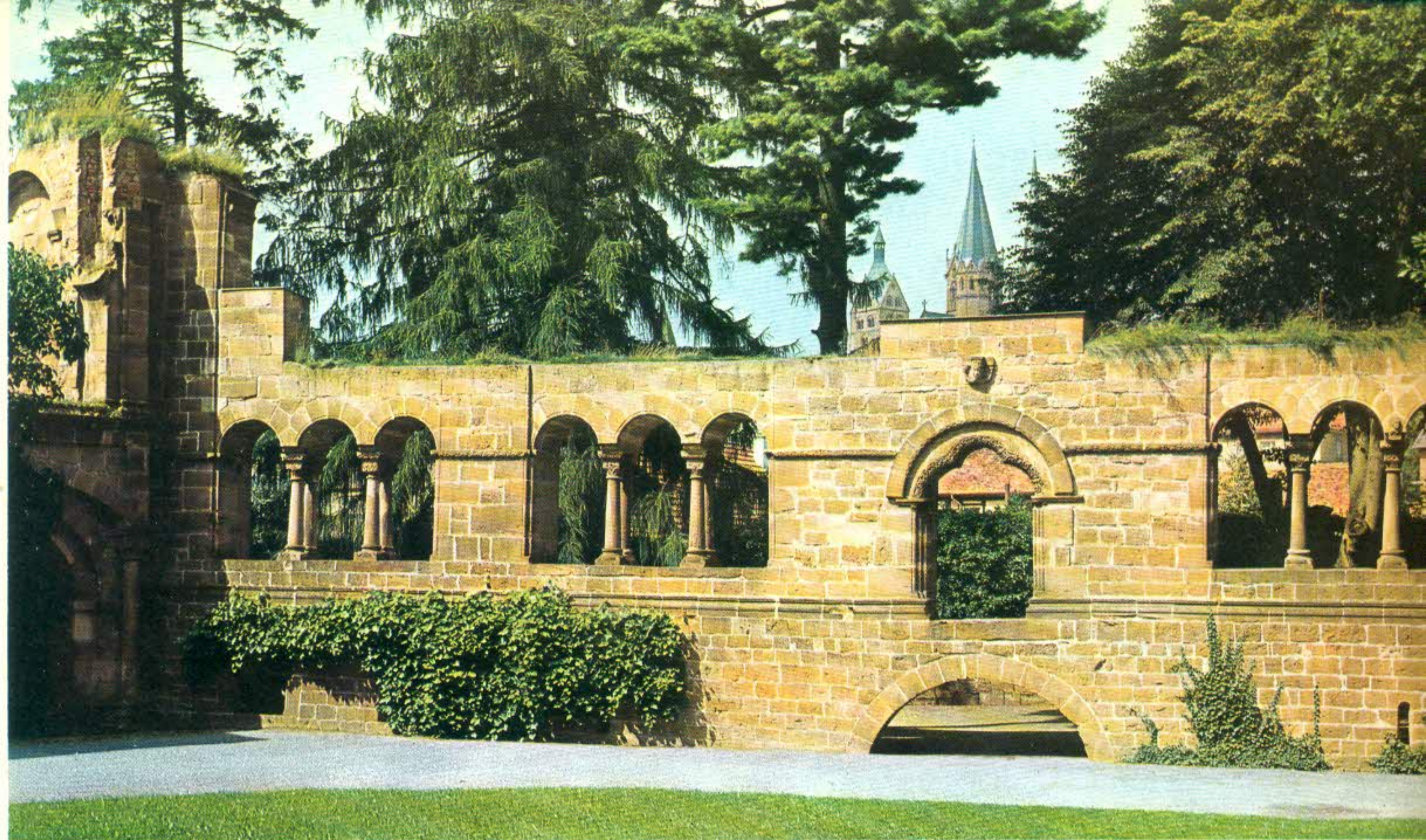


Ruinas del palacio imperial de Gelnhausen, Alemania, donde Federico I Barbarroja residía de paso por esta ciudad y en el que celebró una importante Dieta con sus nobles.

La era del "Dominium mundi" y el fracaso de la teocracia pontificia y de la idea imperial

por MIGUEL ANGEL LADERO QUESADA

Federico I era sobrino del emperador que le había precedido, Conrado de Hohenstaufen. Su extenso reinado, entre 1152 y 1190, representa el ápice del Imperio medieval, por muchos conceptos. La subida al trono fue seguida por un reparto de poderes y una concordia con los Welf, antiguos rivales de su linaje. Federico I confirmó a Enrique el León Baviera y le prometió Sajonia; desde entonces, y por muchos años, el nuevo emperador pudo tener las manos libres en cuestiones de política externa, a cambio de compensar con poder en el interior de Alemania y en la colonización de la frontera este a Enrique el León y otros destacados nobles.

En 1156 otro de ellos, Enrique Jasomirgott, recibió el gobierno del nuevo ducado de Austria y, en 1158, el duque Wladislao de Bohemia obtuvo el título de rey, dentro del vasallaje imperial. La personalidad de Federico I se avenía bien al reparto de funciones

DERECHO ROMANO Y DERECHO CANONICO EN LOS SIGLOS XII Y XIII

En los siglos XII y XIII el redescubrimiento del antiguo derecho romano y la ordenación del derecho canónico o eclesiástico iniciaron una época nueva para el ordenamiento jurídico de toda la civilización occidental. La influencia de este hecho sobre el acontecer político, y muy en especial sobre el curso de la pugna entre Imperio y pontificado, ha quedado ya señalada en el texto general. Es conveniente que completemos aquí la cuestión tratando sobre este tema de una forma más específica.

El derecho romano que conocerá la Europa medieval es exclusivamente la recopilación realizada por el emperador Justiniano en el siglo VI, que consta de varias partes bien diferenciadas: 1) El *Digestum* o *Pandectas,* compendio de jurisprudencia. 2) Las *Institutiones* o manual de estudio que, en parte, compendia al anterior. 3) El "Código de Justiniano", que reúne todas las constituciones dadas por los emperadores desde la época de Adriano. 4) Las "novelas", o constituciones imperiales posteriores al año 53.

De todos estos componentes, el de mayor influencia en el nuevo descubrimiento medieval fue el *Digesto.* La obra justinianea que, desde el siglo XVI, se conocerá con el nombre de *Corpus Iuris Civilis,* no fue desconocida en los siglos anteriores, pero su difusión era escasísima y a través de compendios que la deformaban. En los siglos XII y XIII, por el contrario, y en una ciudad de la Romagna italiana, Bolonia, se produjo un renacimiento de los estudios romanistas que influiría sobre toda Europa. No fue escaso, en esta difusión, el papel de los emperadores romanogermánicos, que actuaban, ya lo hemos visto, movidos por su interés político tanto como por su supuesta condición de sucesores del antiguo Imperio romano.

Los maestros de esta famosísima "escuela de Bolonia" actuaron según un método de estudio y de exposición muy medieval, el de la glosa o comentario del contenido y significado de los textos justinianeos. No se trata de comentarios críticos, sino más bien analíticos. Los profesores boloñeses aceptan el derecho justinianeo como algo superior e incluso supremo; se limitan a comentarlo, sin demasiado bagaje crítico, pues para ello les habrían sido necesarios unos conocimientos filológicos –dominio del griego y estudio de los textos originales– e históricos, de los que carecían. Pero de su comentario se deducen consecuencias fundamentales para la Europa de la época, mediante la creación de una casuística riquísima que cubría un campo de hipótesis jurídicas muy superior y mucho más amplio que el conocido hasta entonces.

La fundación de la escuela de maestros o glosadores boloñeses se debe a Irnerio, a comienzos del siglo XII. Discípulos suyos fueron Hugo, Búlgaro, Jacobo y Martín, llamados los "cuatro doctores" por su sabiduría e influencia. Apenas hace falta decir que todos ellos fueron gibelinos y partidarios de Federico I, del que son contemporáneos.

El trabajo escrito de compilar y glosar los textos llega a su culminación con Azo de Bolonia y con su discípulo Accursio, al que se debe el mejor compendio, o *Magna Glossa,* así como con el provenzal Guillermo Durante. Los glosadores llevaron esta sabiduría boloñesa al resto de Europa, bien directamente, bien a través de sus discípulos, bien a través de textos docentes o de compendios, entre los que destaca el resumen provenzal conocido con el nombre de "El Código" *(Lo Codi),* algo anterior a 1150. Este derecho romano recuperado para el pensamiento jurídico fue, junto con el canónico y con algunos elementos del feudal, la base del "derecho común" que se extiende por muchas tierras europeas en los siglos siguientes como supletorio de las leyes específicas de cada país.

Por los mismos tiempos, aunque con algunos decenios de diferencia, se produce una sistematización del derecho eclesiástico que va a dar origen al llamado derecho canónico en toda su plenitud. Canonistas y romanistas son hermanos de oficio y de mentalidad, como fruto de una misma época, aunque los primeros hagan más énfasis en la defensa de los derechos pontificios, por la misma materia que trataban.

El primer compilador y sistematizador de los cánones de concilios universales anteriores fue Graciano, maestro boloñés de teología, que escribió hacia 1140 su "Concordancia de las Discordancias de los Cánones", llamada corrientemente "Decreto". La obra de Graciano no tuvo carácter oficial, pero alcanzó gran prestigio y provocó en los decenios siguientes un auge de las consultas jurídicas formuladas a los pontífices, cosa lógica en una época de insuficiente organización del poder civil como era aquélla. Éstos contestaban por medio de *litteras decretales* o "decretales", cuya recopilación se hizo necesaria, al cabo, como única forma de utilizar y conservar la riqueza jurisprudencial que contenían, ya que no sólo afectaban a materias eclesiásticas, sino también seglares y civiles.

La primera compilación se debe a Ramón de Penyafort, un dominico catalán, y lleva el nombre de "Decretales de Gregorio IX"; reúne las decretales aparecidas entre 1154 y 1234 y se divide en cinco libros, por lo que la siguiente recopilación, que abarca hasta 1298, se conocerá con el nombre de *Liber sextus.* En el siglo XIV se realizarán nuevas compilaciones, las "Clementinas", las "Extravagantes de Juan XXII" y las "Comunes". Desde el siglo XVI, todo este derecho canónico en sus compendios reconocidos oficialmente llevará el nombre de *Corpus iuris canonici.*

"Decreto" de Graciano y "Decretales" pontificias fueron comentados por el mismo procedimiento de la glosa que se aplicaba al derecho romano. Y algunos de los principales glosadores jugaron un papel decisivo en la contienda con el Imperio: Rolando Bandinelli, papa Alejandro III, y Sinibaldo Fieschi, papa Inocencio IV. La síntesis de glosas corre a cargo, sobre todo, de Bartolomé de Brescia, en el siglo XII, y también de Juan el Teutónico, en el XIII, de Huguccio de Pisa y de Enrique de Susa.

M. A. L. Q.

porque le interesaba sobre todo restaurar el prestigio y el honor del título imperial, en especial en las zonas donde más sujeto a ataques había estado anteriormente, es decir, en Italia.

En su época, la idea imperial ha llegado ya a la madurez. Se resalta su continuidad en Europa desde época romana, a través del eslabón carolingio: a Carlomagno, precisamente, se referirá Federico I como modelo de emperadores y lo hará canonizar en 1165 sin los debidos requisitos. También se utilizan a favor de las ideas imperiales las tesis sobre la soberanía pública contenidas en el derecho romano, que se volvió a descubrir por los juristas y políticos europeos en aquel siglo XII: de ellas se deducía la unicidad y el carácter universal del Imperio, considerado como un proyecto de dominio del mundo *(Dominium mundi),* que da nombre a este capítulo y simboliza toda la época.

Dadas estas premisas, se pensaba tam-

Esta miniatura del siglo XIV, de la "Crónica" de Villani, representa a Federico Barbarroja entrando en la ciudad de Milán (Biblioteca Vaticana). La campaña contra Milán y otras ciudades del norte de Italia tendía a afianzar su poder en el territorio italiano de su Imperio.

bién en la corte de Federico I que el Imperio, establecido directamente por la voluntad divina como forma de organización política de la humanidad, era sagrado; la expresión *Sacrum Imperium* aparece por primera vez, en efecto, en un documento del año 1157. En otro orden de cosas, no se puede olvidar que el siglo XII vio el comienzo de la reconstrucción de los estados monárquicos a costa del anterior sistema feudal. El Imperio no permaneció al margen de esta evolución, pero la realizó mal, de lo que se seguirían importantes consecuencias para el futuro político de Alemania e Italia.

Aquella reconstrucción de las monarquías iba también en contra del proyectado *Dominium mundi:* tanto Federico I como su hijo y sucesor Enrique VI intentaron conciliar ambos hechos imaginando un imperio





El emperador Federico I sentado en el trono, que tiene a su derecha a su hijo y sucesor Enrique VI, y a la izquierda, a otro hijo suyo llamado Federico, duque de Suabia; miniatura de la "Crónica de los Güelfos" (Landesbibliothek, Fulda).

temporal universal a cuyo frente habría un emperador con autoridad suprema, superior al poder de los reyes diversos, llamados "régulos" o "reyes locales". Aquella autoridad suprema parecía necesaria, en efecto, porque se pensaba que el Imperio era la forma de mantener unida a la cristiandad en espera del fin de los tiempos: sin tener en cuenta este elemento escatológico y mesiánico, no se puede entender correctamente lo que el Imperio significaba para los hombres de la época, en especial para Federico I.

Federico I resolvió, para comenzar su reinado, las cuestiones con la alta aristocracia, como queda dicho, y también con el alto clero, al que sometió más estrechamente mediante la aplicación estricta del concordato de Worms y el uso de las posibilidades de maniobra que dejaba en manos del emperador. Su objetivo era, una vez más, Italia: era de todo punto indispensable reafirmar su autoridad en la península y lograr que el pontífice aceptara sus criterios sobre el "dominio del mundo".

La ocasión parecía muy propicia, porque desde 1143 los romanos vivían sublevados contra el papa por obra de Arnaldo de Brescia; habían constituido una "comuna" semejante a las que surgen en otras ciudades europeas de la época y pretendían gobernar Roma al margen de la autoridad papal. A esta situación, nada extraña en la época, se añadían dos elementos peculiares: el evangelismo como aspiración a la pobreza radical de la Iglesia y la reivindicación de otorgar la coronación imperial, no para el papa, sino para la comuna de Roma como sucesora del antiguo senado, según se pretendía.

Federico I no aceptó aquellas novedades y consideró más prudente prestar su apoyo al pontífice Eugenio III. Marchó a Italia, recibió la antigua corona de hierro de los reyes lombardos en Pavía (1154) y después, al año siguiente, acabó con la comuna romana, hizo ejecutar a Arnaldo de Brescia y fue coronado emperador por un nuevo papa de origen inglés, Adriano IV. En aquel primer viaje a Italia comprobó Federico I con gran sorpresa el auge de las ciudades lombardas, Milán muy especialmente. La sorpresa se iba a trocar en desagrado al cabo de poco tiempo. Respecto a los romanos, rota su comuna, no por ello mejoraron sus relaciones con el papa, que seguirán siendo tensas en lo que resta de siglo.

A su regreso de Italia, convocó el emperador una dieta en Besançon con objeto de reformar el estatuto político de su reino de Arles. En aquella dieta se produjeron las primeras diferencias serias entre los altos funcionarios del emperador, en especial el canciller Raynaldo de Dassel, y el legado pontificio, y futuro papa, Rolando Bandinelli. La querella entre teócratas e imperialistas se avivaba; el pretexto era la interpretación de un documento papal en que se aludía a los "beneficios" que el pontífice otorgaba al emperador.

La palabra, en aquel tiempo, tenía un significado muy específico, pues eran los vasallos quienes recibían beneficios o feudos de sus señores; así lo entendió Raynaldo de Dassel y, puesto a polemizar, Rolando Bandinelli no tuvo inconveniente en aceptar la tesis de su rival: en efecto, para él, el emperador recibía el Imperio como un "beneficio" de manos del papa. Adriano IV aclaró posteriormente que la palabra tenía un sentido más general: el papa otorgaba beneficios espirituales, no feudos. Pero la querella se había reavivado, y cuando Rolando Bandinelli suba a la sede pontificia se mostrará como verdadero renovador de las teorías teocráticas.

Teorías que no tenían ya la simplicidad enérgica de los tiempos gregorianos. Pacaut y otros historiadores han señalado las "dudas y profundizaciones" respecto a las primitivas ideas, que se producen a lo largo del siglo XII. Hay autores que continúan las tesis de Gregorio VII, sobre todo en la primera mitad del siglo, como Hugo de San Víctor, Juan de Salisbury u Honorio Augustodunensis, pero lo normal es que las ideas teocráticas asimilen de alguna forma las nuevas realidades: redescubrimiento del derecho romano, afirmación de los poderes políticos, complicación del esquema social en un mundo en el que los oficios y situaciones individuales posibles se multiplican, rompiendo el primitivo ideal de la "sociedad trinitaria".

La primera respuesta, defensiva, tiende a extender el valor específico de lo espiritual y eclesiástico para que nada permanezca fuera de la intervención pontificia; tal vez, Alejandro III fue el intérprete más destacado de esta tendencia, que se exacerbaría en los momentos de lucha. Sus fundamentos ya nos son conocidos: unicidad de la creación, luego también de la autoridad suprema sobre todas las criaturas, que debe corresponder al papa por la propia superioridad de su poder espiritual y porque la salvación eterna, que él promovía, era el fin social primero. Hacia 1170 un texto, la *Summa Coliniensis*, afirmará que el verdadero emperador es el papa, siendo el emperador efectivo vicario suyo *(Papa verus imperator est, et imperator vicarius eius)*.

Pero los pensadores más profundos observaron certeramente que la autoridad de la Santa Sede en el plano temporal ya no podía basarse en razones de reforma moral tanto como en tiempos de Gregorio VII, sino que debía sujetarse al juego de las fuerzas políticas existentes, puesto que político era también, en definitiva, su sentido en cuanto salía fuera del campo estrictamente religioso. Por primera vez se esboza un reconocimiento imperfecto de la autonomía de ambos planos, político y religioso, y, aunque en las querellas entre pontificado e imperio apenas va a tener validez, la idea, recogida en otros ámbitos, será una de las que permitan superar la teoría de los dos poderes universales en beneficio del renacimiento estatal, del mismo modo que la recepción del derecho romano iba a respaldar ese mismo renacimiento a costa de los poderes feudales.

Geroh de Reichersberg y, sobre todo, los grandes canonistas como Graciano y Huguccio afirmaron que el poder temporal laico, aunque de menor dignidad específica, poseía funcionamiento autónomo, tanto para escoger a los que lo ejercían por medio de la elección o la herencia, como para desarrollar sus propios medios administrativos sin interferencias. El papa conservaba, por supuesto, una autoridad suprema, pero sólo podía ejercerla para sancionar o refrendar los actos políticos, no para modificarlos ni para actuar directamente, salvo por motivos morales y religiosos, es decir, para oponerse a una abierta tiranía en este plano *(ratione peccati:* por razón de pecado) o cuando fuera preciso dirimir una cuestión para la que ningún otro poder del mundo estuviese autorizado.

En 1158 se produjo el segundo viaje imperial a Italia. Poco después, la muerte de Adriano IV abrió una crisis sucesoria en el pontificado. En torno a ambos hechos se produce la primera coyuntura propicia para el enfrentamiento entre emperador y papa.

Federico I pretendía sojuzgar a las ciudades lombardas, cuyo poder había crecido enormemente a costa de las prerrogativas imperiales desde fines del siglo XI. Milán se alzaba a la cabeza de aquel nuevo mundo ur-



El emperador del Sacro Imperio romano-germánico, Federico I Barbarroja, vestido de cruzado (Biblioteca Vaticana). Para distender la tirantez de sus relaciones con el papa, se puso al frente de la tercera cruzada para expulsar a Saladino de la tierra de Dios, pero su esfuerzo fue inútil, pues ni él ni el grueso de su ejército llegaron a destino. Murió ahogado en un río en 1190.

PONTIFICADO E IMPERIO EN LA EPOCA DE FEDERICO BARBARROJA

1152	Federico I Barbarroja sucede a Conrado III. Primer conflicto con el papa. Las iglesias escandinavas son separadas de Hamburgo.
1153	Tratado de Constanza entre Federico y Eugenio III.
1154	Federico I en Italia: decreto de Roncaglia. Violencias contra las comunas italianas. Adriano IV, papa.
1156	Coronación imperial de Federico Barbarroja. Revuelta de Roma y retirada del emperador, que restituye Baviera a Enrique el León. Alianza entre Adriano IV y Guillermo I de Sicilia. Concordato de Benevento. Austria, ducado independiente.
1157	Asamblea de Besançon. Ruptura entre el emperador y el papa.
1158	Revuelta y castigo de Milán. Dieta de Roncaglia.
1159	Nueva revuelta de Milán. Sitio de Crema. Muerte de Adriano IV. Alejandro III, papa, y Víctor IV, antipapa.
1160	Toma y destrucción de Crema. Inicio del sitio de Milán. Asamblea de Pavía.
1162	Toma y destrucción de Milán. Alianza de Federico con Pisa y Génova contra Guillermo de Sicilia. Proyecto de entrevista entre Federico y Luis VII de Francia para poner fin al cisma. Thomas Becket, arzobispo de Cantorbery.
1162-1165	El clero alemán pasa al partido de Alejandro III.
1163	Concilio de Tours.
1164	Venecia forma la llamada liga de Verona contra Federico. Muerte del antipapa Víctor IV, sucediéndole Pascual III.
1165	Dieta de Wurzburgo. Persecución contra los partidarios de Alejandro III. Enrique II Plantagenet rompe con Alejandro III y reconoce a Pascual III.
1167	Federico se apodera de Roma. Formación de la Liga lombarda, que se alía a la de Verona.
1168	Fundación de Alejandría en el Piamonte por las ciudades lombardas en honor de Alejandro III. Muerte de Pascual III.
1170	La Liga lombarda se pone bajo la protección de Alejandro III. Negociaciones de Veroli entre el papa y el emperador.
1174-1175	Asedio de Alejandría por Federico I.
1175	Tregua de Montebello.
1176	Federico Barbarroja es vencido en Legnano por las comunas italianas. Conversaciones de Anagni con Alejandro III.
1177	Paz de Venecia.
1179	Ruptura entre el emperador y Enrique el León. Concilio de Letrán: reorganización de la elección papal.
1180	Guerra contra Enrique el León.
1181	Reconciliación entre Federico y Enrique el León. Muerte de Alejandro III.
1183	Preliminares de Plasencia y paz de Constanza.
1184	Dieta de Maguncia: desposorios entre el futuro Enrique VI y Constanza de Sicilia. Dieta de Verona.
1185	Alianza entre Federico Barbarroja y Milán.
1186	Ruptura entre Federico y Urbano III. Asamblea de Gelnhausen.
1188	Reconciliación del papa con la comuna romana.
1189	Reconciliación entre papa y emperador. Muerte de Guillermo de Sicilia; le sucede el hijo del emperador y futuro Enrique VI.
1190	Tercera cruzada: muerte de Federico Barbarroja en Asia Menor.

bano. El emperador la asedió y la obligó a capitular; conservó su autonomía interna, pero hubo de aceptar plenamente de nuevo la autoridad imperial. A continuación, Federico I reunió una magna asamblea en Roncaglia con el fin de reorganizar la administración del reino de Italia y recuperar en él toda su autoridad. Pareció conseguirlo, pero la resistencia contra sus medidas levantaría a las ciudades y renovaría su vieja "entente" con el pontífice, para el que la constitución de un poder imperial fuerte en el norte y centro de Italia era el peligro inmediato más grave contra su independencia política.

Cuando murió Adriano IV, los veinticuatro cardenales partidarios de oponerse al dominio de Federico I en Italia eligieron papa a Rolando Bandinelli, que tomó el nombre de Alejandro III, mientras los tres que preferían contemporizar daban su voto al cardenal Octaviano, que se tituló Víctor IV. La escisión permitió que Federico I interviniera al modo clásico reuniendo un concilio en Pavía (enero de 1160), donde se reconoció como papa a Víctor IV, mientras Alejandro III buscaba apoyos en el reino normando del sur de Italia, cuyos reyes eran vasallos de la Santa Sede, y en otros países europeos, además de atizar el descontento lombardo contra el emperador.

Milán se sublevó de nuevo en 1161, pero fue conquistada por las armas y arrasada; poco después, Alejandro III se veía obligado a partir para Francia. Federico vencía, pero Alejandro era el papa reconocido por toda Europa, salvo el Imperio, y, aun así, contaba dentro de éste con aliados temibles, en especial en Italia, donde el emperador y sus cancilleres, Raynaldo de Dassel y Christian de Bach, organizaban un gobierno autoritario a contrapelo de las antiguas autonomías locales, que no se resignaban a aceptar su nueva suerte sin resistencia.

La muerte de Víctor IV privaba también a Federico I de un apoyo importante, porque los antipapas que hizo elegir para sucederle (Pascual III, Calixto III) no tenían justificación posible ni eran reconocidos de

buen grado por el mismo clero alemán, ya que el emperador aprovechaba las circunstancias para inmiscuirse en la vida eclesiástica como en los peores momentos de la "querella de las investiduras": en 1165, el sínodo de Wurzburgo y la seudocanonización de Carlomagno fueron la culminación del intervencionismo imperial. Además, la querella con Alejandro III obligaba a hacer concesiones y lograr alianzas tanto en Alemania como en otros países. Los grandes nobles germanos se hacen pagar cara su fidelidad y, en el exterior, Federico buscaba tanto la alianza francesa, nunca conseguida, como la inglesa, aprovechando la lucha existente entre el rey Enrique II y el arzobispo de Cantorbery, Thomas Becket.

Así las cosas, Alejandro III consiguió regresar a Roma en 1165, lo que provocó un nuevo viaje imperial a Italia; en el ejército de Federico formaban mercenarios por primera vez. El papa huyó de la Ciudad Eterna, donde entraron las tropas alemanas en julio de 1167, y con ellas el antipapa Pascual III. Victoria efímera: lo que los romanos no habían podido evitar lo consiguió la epidemia; las tropas imperiales, diezmadas por las enfermedades, a duras penas consiguieron volver a pasar los Alpes hacia el Norte, al mismo tiempo que las ciudades de Lombardía se sublevaban de nuevo bajo la dirección de Milán y los auspicios del pontífice. Los rebeldes formaron una "Liga lombarda" y edificaron una ciudad que tomó el simbólico nombre de Alejandría. No pasaron muchos meses sin que se les unieran las urbes del bajo valle del Po, coligadas en torno a Verona y Cremona.

Las condiciones generales de la lucha se modificaron a favor de Alejandro III en los años siguientes. Al retirar su apoyo al arzobispo Becket en Inglaterra, el papa obtuvo el de Enrique II, aunque hubo de reconocer las pretensiones reales a intervenir en la vida eclesiástica. En el interior de Alemania, la muerte en 1170 de uno de los grandes nobles protagonistas de la "marcha hacia el Este", Alberto el Oso, deja a Enrique el León sin contrapeso y dotado de un poder equiparable, si no superior, al del propio Federico I. Pero el emperador sigue prefiriendo jugar la gran partida de la política exterior.

Dentro de Alemania, tan sólo le preocupa asegurar la sucesión de la corona en su linaje, para lo que había hecho elegir Rey de Romanos a su segundo hijo, Enrique, en la dieta de Bamberg del año 1169. El peligro de aquella política consistía en privar al emperador de una plataforma de poder y fuerza militar suficientes dentro de Alemania sobre la que construir su actividad exterior. En efecto, un nuevo viaje a Italia en 1174 terminó en armisticio con las ciudades lombardas, y cuando Federico I regresa, en 1176, es derrotado en batalla campal por la liga: la batalla de Legnano marcó la hora de un cambio en la política iniciada casi veinte años antes. Federico I negoció (paz de Venecia, julio de 1177), reconoció a Alejandro III y renunció a toda soberanía sobre los estados pontificios, acordando un armisticio de seis años con las ciudades lombardas en el que naufragaba todo su intento de reorgani-



Estatua yacente de Enrique el León en su tumba de la catedral de Brunswick. El jefe de la familia Welf, con el apoyo de sus vasallos y partidarios, presentó una fuerte oposición a Federico Barbarroja, pero éste consiguió para su clan la victoria y logró exiliarlo a Inglaterra.



zación italiana proyectado en la asamblea de Roncaglia de 1159.

Y el naufragio se debía, precisamente, al descuido de la evolución interior alemana. El emperador había pensado que bastaba un acuerdo general con Enrique el León; no era así. Aquel gran noble no le había ayudado con tropas en su última expedición a Italia. Tras la derrota, Federico I dio un giro decisivo a su política. Al tiempo que Alejandro III consolidaba su victoria moral convocando el concilio de Letrán de 1179, Enrique el León era procesado en Alemania, se exiliaba en Inglaterra y perdía el enorme poder que había llegado a alcanzar en los decenios anteriores.

La colonización en la frontera oriental sufría con ello, pero la autoridad de Federico I se realzaba más que nunca. La gran asamblea o dieta de Maguncia, en 1184, a la que acudieron cuarenta mil personas, señala el apogeo del reinado en Alemania. Federico parecía a punto de realizar la primera parte del programa político que Calmette le atribuye: "Una Alemania vigorosamente organizada en un reino fuerte, conciliando el estatismo del derecho romano con el cuadro feudal, dueña del Imperio y respetada por la Iglesia".

Faltaba la segunda. El dominio del Imperio obligaba a mirar hacia Italia antes que a otros países más alejados de su órbita de influencia. El respeto de la Iglesia pasaba por la vía del acuerdo o de la sumisión del papa. Desde 1183, Federico I plantea sobre bases nuevas su política italiana: primero, paz con los lombardos, lograda por el tratado de Constanza de junio de 1183, y concesión de grandes privilegios de autonomía a aquella veintena de comunas urbanas, a cambio de reconocer el poder eminente del emperador; así sería imposible que volviera a producirse su peligrosa alianza con el papa y, por otra parte, Federico I conservaba un dominio mucho más directo sobre el sector piamontés del valle del Po y favorecía la independencia de las ciudades de Romagna contra el pontífice. Segundo, concordia con el papa, pero apoyo solapado al descontento de los romanos, y control estricto sobre las zonas fronterizas con los estados pontificios, es decir, sobre Toscana, el ducado de Spoleto y la marca de Ancona. Tercero, alianza con la dinastía normanda del sur de Italia mediante el matrimonio del heredero, Enrique, con Constanza, tía del rey normando reinante; de aquella manera se contrapesaría el influjo pontificio sobre aquel reino.

Los papas percibieron el peligro nuevo que se cernía sobre sus intereses italianos precisamente por los mismos años en que, como consecuencia de la enérgica acción de Alejandro III, la Santa Sede aumentaba su autoridad espiritual en toda Europa. No era difícil prever un nuevo conflicto, cuando la batalla de Hattin y la pérdida de Jerusalén cambiaron el curso de los acontecimientos. El papa Gregorio VIII predicó la cruzada y el emperador, como cabeza política de la cristiandad, no dudó en responder a la llamada, organizando la expedición más completa de todas las realizadas hasta el momen-

to. Ya conocemos el término fatal de la aventura: el 10 de junio de 1190, Federico I se ahogó en el río Selef, en Asia Menor. Había sido, sin duda, uno de los grandes emperadores de la Europa medieval y su fama dio pie a todo tipo de leyendas; una de ellas le representaba durmiendo largo sueño dentro de una caverna de Cilicia. La barba daba ya siete vueltas en torno a la mesa donde reposaba su cabeza. Pero vendría la fecha en que, despierto de nuevo, regresaría a Alemania para librar al Imperio de todos sus males.

Entre 1190 y 1197, su hijo Enrique VI intentó llevar a buen término la nueva estrategia política iniciada desde 1183. En el sector italiano, la muerte del último rey normando, Guillermo II, en 1189, permitió al emperador reclamar el reino para sí en contra del pretendiente Tancredo, que pertenecía a una línea bastarda. A pesar del apoyo pontificio a sus rivales, e incluso en contra de los intereses encabezados por su propia esposa Constanza, Enrique VI se hizo coronar rey de las Dos Sicilias en Palermo, el año 1194. En el interior de Alemania, tras aplastar la última revuelta de Enrique el León, en 1191, el emperador pretendió asegurar la hereditariedad del cargo para su linaje, concediendo a los señores alemanes los mismos derechos en sus feudos, incluso en caso de sucesión femenina: las disposiciones más importantes a este respecto se tomaron en la dieta de Wurzburgo de 1196. Así, Enrique podía esperar que su hijo Federico Roger, nacido en diciembre de 1194, contaría con el título imperial, pues le hizo nombrar Rey de Romanos, y con la corona de las Dos Sicilias.

Con ambos países en su mano, y teniendo en cuenta la germanización que se estaba operando en los puestos de mando sicilianos, el emperador dispondría de una fuerza inmensa frente al pontífice. Bien lo sabía éste, y no dejó de alentar revueltas: en el año 1197 estalló otra en Sicilia; Enrique VI falleció inopinadamente cuando acudía a combatirla. Su muerte rompía la continuidad de un gran proyecto, puesto que el presunto heredero era un niño de tres años; hasta tal punto estos sucesos individuales pueden influir en determinados aspectos del devenir histórico.

Gran proyecto, en efecto, pues el emperador había tratado de llevar a la práctica la idea del *Dominium mundi* mediante la asociación vasallática de otros reinos al Imperio, al mismo tiempo que consolidaba su poder en Alemania e Italia de la forma que ya hemos estudiado: el rey de Inglaterra, Ricardo I, preso a su vuelta de Tierra Santa, había aceptado prestar vasallaje al emperador; los reyes de Polonia y Bohemia ya lo eran, y había tratos para conseguirlo de Aragón y Castilla. ¿Hasta dónde hubiera podido llegar el intento? Lo cierto es que la muerte de Enrique VI impidió su desarrollo. Siguieron, además, casi veinte años dominados por la fuerte personalidad de uno de los grandes pontífices medievales, Inocencio III, que pudo actuar sin la réplica de un coprotagonista imperial. La era de Inocencio III iba



Miniatura del "Códice" de Pedro de Eboli que representa la llegada de Enrique VI a Roma y la ceremonia de su coronación imperial por el papa Celestino III: unción con el crisma, entrega de los distintivos imperiales y coronación propiamente dicha (Biblioteca de Berna).

EL RENACIMIENTO URBANO EN ITALIA

Desde finales del siglo X se asiste a un renacimiento importantísimo de la vida urbana y de las actividades artesanas y mercantiles en Italia. Fue un error de los emperadores germánicos el no darse cuenta de las consecuencias políticas que este hecho iba a tener. Desde los enfrentamientos de Federico I con Milán, desde la formación de la "Liga lombarda", las ciudades van a ser el tercer elemento en el panorama de las querellas italianas. Y no las ciudades más importantes, por cierto, ya que las urbes de mayor florecimiento permanecen al margen de los enfrentamientos entre pontífices y emperadores.

El renacimiento de las ciudades en Italia surge sobre unas bases más sólidas que en los restantes países europeos. En Italia no se había perdido nunca por completo la tradición urbana heredada de época romana. No habrá una contraposición tan intensa entre ciudad y mundo rural, entre mercaderes y señores feudales. Por el contrario, los eclesiásticos y los señores, habitantes habituales de los núcleos urbanos, contribuyeron a su auge y prosperidad desde que las coyunturas comenzaron a ser propicias a finales del siglo X, interviniendo en las actividades económicas ciudadanas, artesanía y comercio, e invirtiendo en ellas capitales e incluso trabajo.

Pero en Italia, como en otras tierras de Europa, la primera tarea de las ciudades renacidas fue constituir un poder político que llenase el vacío existente, ya que las instituciones al uso estaban pensadas más bien para el ámbito rural. La formación de este poder no se realizó sin violencias: las "comunas" urbanas italianas surgen a menudo en oposición a la nobleza territorial o a los intereses del obispo correspondiente. Predominan en ellas grandes mercaderes y artesanos que, en una fase posterior, ya en el siglo XIII, deberán enfrentarse con el pueblo menudo de artesanos y trabajadores, inmigrantes de las zonas rurales a menudo, para conservar en sus manos el gobierno.

Las ciudades de Italia alcanzaron el mayor nivel de población y el aspecto, permítasenos la expresión, más urbano que conoció la Europa de la época. En este segundo aspecto es de resaltar la aglomeración de pobladores en poco espacio que consiguen su aspecto apretado, calles estrechas y empedradas, casas y torres pétreas en las que casi se hacina la gente, escasez de plazas, muralla ciñendo el conjunto, pocos huertos y jardines interiores y, menos aún, zonas dedicadas a la agricultura o a la ganadería dentro del perímetro urbano.

Buena parte del actual encanto turístico del país sigue radicando en la conservación de estos sugestivos paisajes urbanos. La consecuencia fue que las ciudades de la península arrojan las mayores cifras de población de su tiempo. Hacia el año 1300, Milán y Venecia superaban los 200.000 habitantes, y Florencia, Génova y, acaso, Palermo y Nápoles llegaban a los 100.000. En otros países de Europa, y con la sola y problemática excepción de París, las mayores urbes no sobrepasaban los 50.000 moradores.

Emancipación política y auge demográfico son la expresión y consecuencia de la revolución económica y social que se opera en los medios urbanos de Italia. Económica: las ciudades de Italia se lanzan a la reconquista comercial del Mediterráneo, frente a musulmanes y bizantinos, desde finales del siglo X. Los nombres de Amalfi, Pisa y, sobre todo, Génova y Venecia hablan bien claro en este sentido; las dos últimas constituirán verdaderos imperios mercantiles mediterráneos a partir del siglo XII. En otros casos, la renovación económica toma un sesgo principalmente artesano y manufacturero, en especial en torno a las actividades textiles, o bien una apariencia financiera, por la importancia del comercio del dinero y de la acumulación de capitales. Es el caso de las ciudades lombardas, Milán en especial, o de Florencia.

Social: el papel del comercio y del dinero, la autonomía e independencia políticas, la diversificación de actividades profesionales, van a crear en la Italia urbana tipos humanos nuevos, desconocidos en la Europa rural de la época, por más que muchos de ellos procedieran, en definitiva, de la inmigración desde las áreas campesinas más próximas: dueños de la tierra, mercaderes, artesanos, intelectuales y hombres de estudio o profesión liberal, proletarios. La ciudad creará las condiciones propias para los primeros enfrentamientos de clase que Europa ha conocido; creará también unos modos de vida y unas sensibilidades colectivas especiales, diferentes a las del mundo señorial.

Si Italia tuvo en aquella época una importancia primordial no fue tanto por los emperadores ni por los pontífices; fue, sobre todo, por haber sido el hogar más importante de aquel mundo urbano nuevo sobre el que se cimentaría buena parte de la posterior evolución histórica europea.

M. A. L. Q.

a dar un sesgo nuevo a las relaciones entre ambos poderes universales.

Inocencio III reunía cualidades muy diversas. Era la primera el ser un verdadero eclesiástico que valoraba el significado de la ascesis y la penitencia en la vida cristiana, como parecen indicar sus escritos sobre el menosprecio del mundo y el misterio eucarístico. Pero era también un teólogo excelente, formado en París, y un buen canonista, discípulo de Huguccio en los estudios de Bolonia. En tercer lugar, era un aristócrata romano como su mismo nombre, Lotario Segni o de Conti, indica. Y, por último, era muy joven: cardenal antes de los treinta años, llegaba al pontificado con treinta y siete, lo que era casi un escándalo en aquella época, dominada por el principio de autoridad cuya mejor garantía era la edad avanzada.

Religioso, juridicista, político hábil, espíritu aristocrático, apoyado por la energía de una juventud brillante, todo confluía para que Inocencio III pudiera convertirse en líder de una Europa sin emperador. Su pontificado se extiende entre 1198 y 1216 y abarca una gama de actividades tan amplia que resulta difícil exponerla ordenadamente. Ante todo, la doctrina: la teocracia de Inocencio III recoge a la vez la primitiva idea gregoriana de la plenitud del poder pontificio y el moderno reconocimiento de los canonistas sobre la autonomía y fines específicos del poder temporal; basado en la posibilidad de intervención por motivos religiosos o morales, la consecuencia será que Inocencio III va a actuar más de acuerdo con el primer principio que con el segundo. Era lógico; se ha escrito, y es cierto, que la teocracia era incontestable mientras no se demostrase "que el poder laico podía reivindicar con éxito su independencia natural", no sólo su autonomía funcional.

En el campo de la actividad religiosa, el pontificado de Inocencio III se recuerda por un magno concilio, el IV de Letrán, reunido en 1215, al que asistieron unos mil quinientos prelados y abades, además de numerosas representaciones laicas. Letrán IV es uno de los concilios con mayor importancia canónica y pastoral en la historia de la Iglesia romana. En segundo término, el papa intentó encauzar a su servicio los nuevos fenómenos de la religiosidad europea, protegiendo a las nuevas Órdenes mendicantes de franciscanos y dominicos. Por último, ya en la frontera entre religión y política, la enérgica reivindicación del control de la cruzada para el papado tuvo efectos importantes: soberanía suprema del pontífice sobre Jerusalén, en el hipotético supuesto de su reconquista; capacidad para promover cruzadas en el interior de Europa contra sus enemigos religiosos e incluso políticos. La que se desarrolló contra los herejes cátaros del Languedoc fue el primer resultado práctico, en vida del mismo Inocencio.

Su intervención en la política europea de la época fue también intensa. Medió en 1203 en el conflicto anglo-francés que, como veremos, se iba a prolongar muchos años más. Intentó evitar, sin éxito, el concubinato público del rey francés Felipe II. Excomulgó a Juan I de Inglaterra como parte de la disputa que mantenía con él en torno al arzobispado de Cantorbery, y no lo admitió a reconciliación hasta que el rey inglés le prestó vasallaje en 1212. Pero el anhelo mayor del pontífice fue, como es de suponer, regular favorablemente para sus intereses la situación germano-italiana.

Contó para ello con oportunidades excelentes que le permitieron, ante todo, redondear los dominios territoriales del "patrimonio de San Pedro" con la incorporación definitiva de Spoleto, Ancona, Romagna y zonas del sur de Toscana. El papa acepta además que Federico Roger sea coronado rey de las Dos Sicilias y se hace cargo del reino como regente y tutor del niño cuando fallece su madre Constanza en 1198, aunque no parece que se ocupara mucho de la educación del niño ni de dirigir la lucha contra la nobleza alemana recién asentada en el país. Firmes en su mano las riendas del poder, Inocencio III puede incluso actuar como portavoz de los intereses de la península y apoyarse en una comunidad prenacional de sentimientos al buscar "el progreso de toda Italia".

Resuelta así la cuestión italiana, restaba la imperial y, con ella, los problemas políticos de Alemania. En 1198, tras el fallecimiento de Enrique VI, los nobles alemanes no reconocen a Federico Roger su condición de Rey de Romanos; eligen unos como monarca a un hermano del difunto, Felipe de Suabia, y otros a Otón de Brunswick, hijo de Enrique el León.

Se producía de aquella manera el primer cisma en la historia de las elecciones imperiales, al par de renovarse la antigua lucha entre Staufen y Welf; ambos partidos apelaron al pontífice para legitimar su situación e Inocencio III apoyó a Otón, que ofrecía seguridades de respeto a los intereses pontificios, pero la mayor parte de los alemanes siguieron a Felipe de Suabia y el país conoció la guerra civil hasta que Felipe fue asesinado en 1208. Su muerte dejó sin rival a Otón, que fue coronado emperador en 1209, tras prometer que no intervendría en las elecciones episcopales ni trataría litigios eclesiásticos en Alemania, sino que los remitiría a Roma. Promesas que fueron letra muerta en cuanto Otón IV decidió seguir la política italiana de sus antecesores. Pero el papa no estaba dis-



El emperador Otón IV, según detalle de la base del relicario de Carlomagno (Catedral de Aquisgrán). Su elección fue un triunfo del partido Welf, pues Otón era hijo de Enrique el León, pero su política respecto a Italia y al patrimonio de San Pedro no varió de la de los Hohenstaufen.


IN NOMINE SCE ET INDIVIDUE TRINITATIS AMEN

Este documento de Federico II, con sello de oro de Federico I, va dirigido al papa Honorio III y establece el criterio del emperador respecto a su política de incorporación del reino de Sicilia a Alemania, política sumamente temida por los papas por poner en peligro la existencia y soberanía de sus dominios (Archivo Secreto, Vaticano).

puesto a permitirlo: le excomulgó y promovió como rey de Alemania a su pupilo Federico, que triunfó con facilidad, apoyado por el prestigio de su linaje.

La novedad podía ser peligrosa, ya que Inocencio III había tenido que abandonar su idea primera de mantener separados por completo los asuntos de las Dos Sicilias y de Alemania. Pero Federico Roger, ya Federico II, prometía que la unión de ambas coronas sería puramente personal y transitoria, ofrecía al pontífice garantías de cumplir las promesas de tema eclesiástico que su antecesor había roto y confirmaba la cesión de Córcega y Cerdeña al "patrimonio de San Pedro". Tal era el contenido de la llamada bula de oro de Egra (julio de 1213), sobre la que volveremos más adelante, y la actitud anterior del Staufen no hacía sospechar que fuera a incumplir lo prometido.

En su lucha contra Otón IV, Federico II era, por tanto, el candidato del papa. La querella se mezcló con la que, paralelamente y desde comienzos de siglo, venía desarrollándose entre los reyes de Francia e Inglaterra. Felipe II de Francia apoyó a Federico, y Juan I "Sin Tierra", el inglés, a Otón. En 1214, toda Europa estaba en armas, pero aquella primera "gran guerra de Occidente" concluyó de forma bastante rápida, porque en el mes de julio la batalla de Bouvines dio la victoria a Federico y a Felipe II. Otón IV marchó a Tierra Santa, donde moriría abandonado por casi todos sus seguidores en 1218.

Federico fue coronado rey de Alemania en Aquisgrán (1215) y prometió ceder las Dos Sicilias a su hijo, bajo tutoría, en cuanto fuera proclamado emperador. Cuando fallece Inocencio III, en julio de 1216, nada hace prever el curso que van a tomar los acontecimientos; por primera vez en siglos, las diferencias entre pontífices y emperadores parecían superadas en un sentido ampliamente favorable a la Santa Sede.

Entre 1215 y 1250, Federico II fue el último emperador con pretensiones políticas universales, el último defensor del *Dominium mundi,* el último gran representante del linaje Staufen. Él no tenía esa conciencia de ser el postrero, que hoy, inconscientemente, tendemos a atribuirle al considerar los sucesos que se produjeron tras su fallecimiento, pero ¿tenía, al menos, un concepto claro de la realidad política en que se movía? Todo parece indicar que sí y, basado en sus apreciaciones, pensó que, a pesar de todo, era posible llevar adelante un proyecto de dominio universal, se rodeó de peritos en derecho romano, entre los que destaca Pedro Vigne, y desarrolló conceptos políticos estatales que, en muchos aspectos, le convierten en un precursor. Sin embargo, su obra se cerró con el fracaso más completo. Fracaso debido, por una parte, a la consolidación definitiva de los restantes reinos europeos y, por otra, tal vez, al sesgo exclusivamente italiano que Federico dio a sus acciones.

En el primero de ambos aspectos cabe resaltar la negativa creciente de los monarcas, apoyados en las tesis romanistas, a reconocer superior alguno en el plano temporal; la noción de autoridad suprema imperial se hace cada vez más vaga, hasta vaciarse de contenido político práctico, y cada rey pretenderá ser emperador en su reino, en el doble sentido de poseer todas las atribuciones políticas y negar la existencia de otro poder superior al suyo. "Cada cual, pues, tiene tanto derecho en su reino cuanto el emperador en el Imperio", escribirá el romanista Alanus. Este renacimiento de la idea estatal, encarnada en una pluralidad de monarquías, desplazaba definitivamente el antiguo proyecto de Imperio universal, siempre restringido, ahora imposible. Es curioso que Federico II, tan imbuido de las ideas romanistas y estatales, no haya percibido este fenómeno, que atentaba directamente contra toda idea imperial.

Sesgo italiano, indicábamos antes. En efecto, Federico II fue el único emperador en plantear desde el punto de vista y con los recursos italianos su lucha contra el pontificado. Era lógico que así fuera, pues el emperador se sentía ante todo rey de las Dos Sicilias, italiano y mediterráneo. Pero era

LA IDEA DE IMPERIO FUERA DE ALEMANIA

Tras la desaparición del Imperio carolingio a finales del siglo IX, la idea imperial, además de conservarse como teoría política vinculada al recuerdo de Roma y a la relación con los pontífices, conoció derivaciones que podríamos llamar regionales, en países que habían vivido fuera del dominio político carolingio. Fueron éstos dos en especial: las Islas Británicas y la península ibérica.

En la Inglaterra anglosajona comienza a aparecer el título imperial en el siglo X. De una parte, se conserva así el vago recuerdo de la proclamación de algún emperador por tropas romanas acantonadas en la isla durante los siglos IV y V, pero, sobre todo, se afirma la existencia de un "orbe británico" diferente del romano y, por tanto, susceptible de constituir otro imperio. Por otro lado, la noción imperial va unida a la memoria de las luchas mantenidas por los reyes anglosajones entre sí para obtener la hegemonía: el *bretwalda* o rey triunfador y eminente tendría una categoría equiparable a la del emperador. Y, en tercer término, la necesidad de reforzar el poder político frente al peligro normando eleva a los reyes de Wessex a partir de Alfredo el Grande y Athelstan (924-940), al que ya se titula *Imperator* en un documento del año 930, en el sentido de dominador de toda la parte anglosajona de la isla; otras fuentes le llaman *basileus* por influencia bizantina.

Sus sucesores conservaron el título, junto con el de rey y otros, más o menos cultos, que significaban únicamente el dominio del monarca, similar al del antiguo *bretwalda*. En un documento del año 970, el rey Eduardo se titula "emperador augusto de toda Albión". El título apareció, por última vez, en época de Canuto, vencedor de los reyes anglosajones, que reunió bajo su mando los reinos de Dinamarca, Noruega, Escocia e Inglaterra. En resumen, este uso británico del título imperial tuvo un alcance estrictamente insular y fue la forma de manifestar un dominio eminente en una época en que la monarquía británica todavía no había llegado a su madurez.

En la península ibérica emplean el título de emperador de una forma discontinua los reyes leoneses desde tiempos de Alfonso III (866-910). La tradición visigoda de consagrar la función regia con una ceremonia eclesiástica y el prestigio asturleonés en la lucha contra el Islam español son los dos factores que contribuyen a explicar este brote hispano de la titulación imperial, que apareció, primero, de una forma tímida, en crónicas y fórmulas de fecha de documentos, pero que recuerda y reivindica a la vez la unidad política del país en torno al núcleo de resistencia cristiano más importante de la época, el reino de León.

La ruina del califato de Córdoba a comienzos del siglo XI permitió que el título, siempre unido a la corona leonesa, tomase nuevos y más altos vuelos paralelamente al incremento de la lucha de "reconquista": a partir de Fernando I (1037-1065), el título aparece de manera continua en diversos reyes de León y Castilla, países unidos bajo la misma corona. Alfonso VI (1065-1109) se consideró a sí mismo rey supremo de todos los habitantes de Hispania y el título imperial le sirvió para refrendar y expresar tal idea: "emperador de toda Hispania", "emperador establecido sobre todas las gentes de Hispania", "emperador tanto de todos los reinos cristianos como de todos los paganos de Hispania". La conquista de Toledo, antigua sede de la monarquía visigoda, añadió otro elemento de prestigio a su titulación: "emperador toledano".

La crisis política abierta a la muerte de Alfonso VI y la integración cada vez mayor de los reinos hispanos en Europa hacían difícil la continuidad de esta advocación imperial específica de la península ibérica. En época de Alfonso I de Aragón, este rey llevó el título mientras fue monarca leonés consorte. Desde 1127 lo cedió a su hijastro Alfonso Raimúndez, o Alfonso VII de Castilla y León, que pudo aprovechar la descomposición del reino navarro-aragonés en los años siguientes para ejercer una auténtica supremacía en la España cristiana. En 1135, Alfonso VII se hizo coronar oficialmente emperador de España en León, y hasta el fin de su reinado la documentación oficial le titulará *Hispaniae Imperator,* lo que no impedía la pluralidad de poderes en la península, con título real o condal, vasallos todos de Alfonso VII.

A su muerte, la idea de una dirección imperial fue definitivamente desplazada por otra más realista, la del reparto de territorios y poderes entre diversos reinos: incluso León y Castilla vivieron bajo monarcas diferentes en los siguientes setenta años. Al menos perduró su recuerdo como uno de los momentos en que más énfasis se había puesto en la afirmación de la unidad de mando en la España cristiana. La incorporación de la península a todos los aspectos de la vida europea hubiera hecho imposible además la permanencia de este título imperial no romano que ni papa ni emperador romano-germánico hubieran podido reconocer.

No es preciso decir que estos episodios imperiales británicos y leoneses lo único que manifiestan es la insuficiente universalidad del Imperio romano-germánico. No cabe relacionarlos con las ideas romanistas sobre la potestad imperial de cada rey en su reino que, desde fines del siglo XII, van a fomentar la independencia y el despego de los reyes hacia el Imperio e, indirectamente, el renacimiento de la idea de estado.

M. A. L. Q.

también fatal, porque Alemania había sido el soporte del Imperio durante dos siglos y medio e Italia su talón de Aquiles. Y en Italia, además, influía mucho más fuertemente el papa por una simple cuestión de residencia e intereses políticos inmediatos. ¿Cómo alterar las bases del poder imperial sin dar al traste con él? No cabe duda de que Federico II lo intentó, pero no lo logró. Novedad y fracaso fueron igualmente resonantes.

Toda la política de Federico II se reduce, pues, a un duelo mortal con los pontífices sobre el suelo italiano y a un paralelo abandono de los fundamentos de su soberanía en Alemania. La lucha adquiere a veces un aspecto irreal, porque el emperador no podía ganarla, dada la potencia espiritual de los pontífices, pero éstos debían resistir la tentación de destruir el Imperio, tentación cada vez más aguda ante la presión militar y política a que les sometía, porque, muerto éste, ¿contra quién reclamar la pretensión a la soberanía suprema? Los reyes europeos no iban a aceptarla, desde luego, y al ser sus aspiraciones de independencia política más modestas, tenían también mejor defensa.

Y también, sin emperador, ¿quién garantizaría el orden en Italia? No el papa, por supuesto, porque carecía de fuerza para ello. Se va a asistir, en consecuencia, a una batalla sin vencedor final entre dos poderes y entre dos ideas que pretendían, en el plano



Federico II, excomulgado por Gregorio IX por no haber querido participar en una anterior expedición a Tierra Santa, se decidió a emprender la quinta cruzada y sus ejércitos tomaron Jerusalén; miniatura de la "Crónica" de Villani (Biblioteca Vaticana).

político, una universalidad cada vez menos aceptada y reconocida. Al fin y al cabo, Federico II, a pesar de su agudeza política y de sus anticipaciones, parece en ocasiones tan visionario como cortos de vista los pontífices que se vieron obligados a hacerle frente.

Fueron éstos tres: Honorio III, hasta 1225; Gregorio IX, hasta 1243, e Inocencio IV, a partir de esta última fecha. La discordia surge como un *crescendo* continuado a partir de la situación dejada por Inocencio III a su fallecimiento. Federico II irá modificándola taimadamente y, a la vez, con una audacia que no reconocía límites. En el 1220, primer paso, la asamblea reunida en Francfort reconoce como Rey de Romanos a Enrique, hijo del emperador: aquello era una violación clara de mantener la separación entre las Dos Sicilias, reino hereditario, y Alemania, donde permanecía el régimen electivo.

Federico pretendía, como todos los emperadores, salvar los inconvenientes de esta electividad, haciendo nombrar en vida a su heredero, y lograba además consolidar la unión entre los dos reinos, tan peligrosa desde el punto de vista pontificio. Honorio III protestó, pero fue aplacado con promesas y, sobre todo, con nuevas concesiones al alto clero alemán, que lo sitúan definitivamente fuera del poder imperial; Federico, que ya había renunciado en la bula de Egra de 1213 a intervenir en las elecciones episcopales y a actuar en litigios eclesiásticos, confirmó en 1220 la remisión de éstos a Roma y la total soberanía de los señores eclesiásticos en sus territorios.

Las consecuencias de esta renuncia fueron enormes para Alemania, pero, a corto plazo, Federico II consiguió su propósito, que era tranquilizar al papa, y fue coronado emperador por éste como paso previo antes de partir a la cruzada, obra en la que estaba comprometido bajo juramento desde hacía años y que consiguió aplazar sin grandes dificultades hasta 1225.

Pero en aquel año subió a la sede apostólica Gregorio IX. El emperador iniciaba por entonces un esbozo de reconstrucción de su poder en Italia, mientras los gobernadores de su hijo mantenían en paz Alemania. El papa le conminó a partir hacia Tierra Santa y, cuando Federico II intentó un nuevo aplazamiento a finales de 1227, le excomulgó. La guerra estaba declarada.

Federico partió de nuevo hacia Jerusalén y logró recuperarla para los europeos por medios pacíficos, que hablan tanto de su habilidad diplomática como de su escepticismo religioso. Entre tanto, la lucha llegaba a su apogeo en Italia, donde Gregorio IX apela al apoyo de la Liga lombarda y toma un diezmo de las rentas eclesiásticas de toda Europa para financiar las operaciones: el procedimiento se había empleado anteriormente para sufragar expediciones de cruzados, pero nunca para combatir en Europa y a un rey cristiano; era un anticipo de los abusos a los que la fiscalidad pontificia iba a llegar en los siglos siguientes.

Al menos, sirvió para equilibrar las fuerzas y sostener al partido güelfo, que apoyaba al pontífice en toda Italia. Federico, que regresó de Jerusalén en junio de 1229, no tardó más de un año en comprender que con las armas no iba a triunfar y aceptó un tratado de paz, el de San Germano, que aseguraba al papa en sus posesiones territoriales al par que levantaba la excomunión al emperador.

Nuevas concesiones en Alemania para ganar mayor poder en Italia: en 1231, la "Constitución en favor de los príncipes" otorga a los señores laicos enormes privilegios de autonomía. El heredero, Enrique, se opuso a ellos, pretendió favorecer a las ciudades alemanas como posible base del poder imperial, y Federico II hubo de apresarle en 1235, sustituirle por otro de sus vástagos, Conrado, e incrementar su política de dejación de soberanía a favor de los grandes nobles, aunque en la dieta de 1235 la creación de un alto cargo judicial que representaba al emperador, el del Gran Justiciero, significó un chispazo postrero de autoritarismo por parte de Federico.

Su actitud contrastaba con la dura concentración de poder que realizaba por los mismos años en Sicilia y cuya mejor expresión son las Constituciones de Melfi o *Lex Augustalis* de 1231. El sueño del emperador era imponer el mismo estilo político en

LA PERSONALIDAD DE FEDERICO II

Los estudiosos de Federico II han visto en él muy a menudo una anticipación del modelo humano renacentista, por sus gustos y aficiones, su mentalidad y su práctica religiosa y política. El emperador parecía un precursor en muchos aspectos de su vida, aunque no lo fue, en absoluto, en el desarrollo concreto de una política supeditada al mantenimiento de la idea medieval de imperio en toda su pureza. Causa esto una sensación algo extraña al considerar la figura humana de un individuo que vivió imbuido por completo, plenamente, de la dignidad y de los designios imperiales.

Federico II poseía la curiosidad propia de un humanista del siglo XV italiano más que de un hombre de la plena Edad Media. Dominaba seis idiomas: italiano, latín, griego, árabe, provenzal y francés. Tal vez también el hebreo, pero no el alemán, lo que ejemplifica mejor que ninguna otra cosa su menosprecio íntimo hacia lo germánico, considerado como bárbaro y de escaso valor. Gustaba del arte clásico y de la filosofía helenística, recibida a través de autores y comentaristas musulmanes. Favoreció mucho el desarrollo de la cultura intelectual mediante la fundación de una universidad en Nápoles (1224) y la protección a las escuelas de Salerno, la mejor de Europa en la enseñanza de medicina, y Mesina.

Se ha buscado la explicación adecuada a estos hechos tan excepcionales en su época señalando la mezcla de influjos familiares que confluyen sobre Federico II: alemanes, normandos, mediterráneos, precisamente en el corazón de este mar, en Sicilia, donde durante siglos se habían asentado e influido las tres grandes civilizaciones medievales: la bizantina, la islámica y la europea latino-germana. No cabe duda de que la misma personalidad del emperador, de buen físico, dotado de una capacidad de convencimiento y seducción excepcionales, astuto y hábil, tanto como cruel e incluso brutal, interviene para convertirlo en ejemplo anticipado del "príncipe" renacentista que retratará Maquiavelo tan magistralmente.

Consecuencia de aquella personalidad y de aquella curiosidad universal fue una tendencia hacia el escepticismo, la tolerancia y la amoralidad, bastante comprensible si se tiene en cuenta lo dogmático y cerrado del entorno histórico medieval en el que se desarrollaba la vida del emperador. Escepticismo y tolerancia en materia religiosa, aunque mantuviera una apariencia oficial cristiana: sus buenas relaciones con todo lo islámico, el respeto y la curiosidad que le mereció el mundo musulmán, tanto en Sicilia como en Tierra Santa, son la mejor muestra, e incluso también algunos aspectos de su vida familiar, porque Federico II practicó una poligamia propia de califa desenfrenado.

Por último, en el campo de la acción política, su modo de actuar ha sido calificado a menudo de maquiavélico: sutilidad, astucia, gusto por la diplomacia, sometimiento de toda consideración al deseo de aumentar el poder y la fuerza propios. Si Federico II, como emperador, señala el fin de una edad, como príncipe italiano prefigura los contenidos principales de otra que aún no había llegado a ser: sólo en este aspecto es un precursor, pero pocas veces en la historia humana se ha dado el caso de una anticipación individual tan sobresaliente.

M. A. L. Q.

Lombardía. Pretendió lograrlo, primero, ayudando al papa a combatir la herejía, que proliferaba en el valle del Po, y reprimiendo en 1235 un nuevo intento de secesión comunal en Roma, pero Gregorio IX nunca estaría dispuesto a tolerar un poder imperial fuerte en el norte de Italia y, cuando Federico derrotó a la Liga lombarda en la batalla de Corte Nuova (noviembre de 1237), le excomulgó otra vez.

La nueva guerra tuvo dos vertientes: una propagandística, militar la otra. En esta última llevaba ventaja el emperador, a pesar de la renovación del fisco pontificio ya mencionada. En 1241 llegó a asediar Roma e impidió la celebración de un concilio en el que Gregorio IX hubiera pedido su condenación. El papa murió poco después y, durante casi dos años, estuvo la sede vacante, mientras que los imperiales invadían los estados pontificios. Por fin, en junio de 1243, fue elegido un genovés gibelino, Sinibaldo Fieschi, con el nombre de Inocencio IV.

Ceñir la tiara y abandonar las tesis imperiales fue todo uno; como en otras ocasiones, el ejercicio del poder mediatizaba el mantenimiento de las ideas. No sólo no hubo paz, sino que la guerra se recrudeció e Inocencio IV huyó a Francia y convocó un concilio en Lyon, donde permanecería hasta 1251. Ante el concilio, depuso al emperador, pero aquella medida teocrática no tuvo mucho eco y Federico II pudo defenderse alegando que el papa le podría excomulgar, pero no privarle de un poder que él no le había conferido.

La lucha llegaba a su término por agotamiento. Federico, cuyo carácter se endurecía con los años, mantuvo un poder militar apreciable hasta su muerte en Italia (diciembre de 1250), pero el hecho carecía de sentido porque la disgregación del poder imperial era cada vez más evidente. A su muerte nadie querrá ya seguir una política universalista que se considera definitivamente caduca e Inocencio IV podrá completar su victoria

Detalle de un manuscrito del siglo XIII en que aparece Inocencio IV, reunido en Lyon con los obispos en concilio, excomulgando a Federico II (a la derecha) y proclamando su deposición (Colegio del Corpus Christi, Cambridge).





Según indica la leyenda en rojo, estos dos personajes son el emperador Federico II y su tercera esposa Isabel, hermana del rey de Inglaterra (Museo Británico, Londres).



El papa Bonifacio VIII, estatua labrada a fines del siglo XIII por Arnolfo di Cambio (Museo dell'Opera, Florencia). Bonifacio VIII fue, frente a Felipe IV de Francia, la suprema expresión de la teoría teocrática y el último representante del poder temporal del papado.

sobre el fantasma del peligro imperial, sentando así las bases de una época nueva en las relaciones entre el pontificado y los poderes políticos europeos: Bonifacio VIII, en el tránsito al siglo XIV, iba a ser el primero en recoger los frutos, pero antes de llegar a este punto, que es el colofón del capítulo, es preciso que detengamos nuestra atención en algo muy importante: la situación política hacia la que se encaminan Italia y Alemania después del fracaso definitivo de los proyectos del *Dominium mundi*.

La muerte de Federico II, seguida al poco tiempo por la de su hijo y sucesor Conrado IV en 1254, provoca en Alemania el triunfo definitivo de las fuerzas que llevaban hacia la pluralidad de poderes. Desde 1257 a 1273 no hubo emperador, aunque tanto Ricardo de Cornualles como Alfonso X de Castilla fueron candidatos elegidos en diversas ocasiones, y el país se organizó según una escala señorial que comenzaba en los "príncipes del Imperio", unos noventa eclesiásticos y treinta laicos, poseedores de derechos y poderes que sus antepasados ejercían en nombre del emperador, a más de feudos, tierras y patronazgos en iglesias y ciudades. De entre ellos saldrán los electores del emperador en el futuro.

El escalón siguiente estaba constituido por los "barones libres" *(Freiherren)* o nobleza de tipo medio, y el tercero por caballeros y "ministeriales" modestos. Al mismo tiempo, las principales ciudades del país se emancipan políticamente y se coligan ("Hansa", "Liga de las ciudades del Alto Rin"), mientras los territorios imperiales del antiguo reino de Arles, o los de Lorena, Brabante y Holanda, viven cada vez con mayor independencia. El resultado final era la falta de un poder supremo, la anarquía local, la perpetuación, y por muchos siglos, de la división política en el país alemán. En 1273 es elegido un nuevo emperador, Rodolfo de Habsburgo, que ha de aceptar todas estas realidades condicionantes de su mandato y la evidencia de que el Imperio ya no es más que un título honorífico que no significa supremacía política en Europa.

Italia presentaba un panorama confuso después de la tormenta política y militar que la había arrasado. Los pontífices conseguían redondear su patrimonio territorial y contaban con múltiples seguidores, los güelfos, en todas las ciudades del país, incluida Roma. Poco a poco, el enfrentamiento entre güelfos y gibelinos o proimperiales irá perdiendo el primitivo significado y responderá a los avatares de la política local y a la evolución interna e institucional de las ciudades, que no es del caso tratar aquí. Lo peligroso, desde el punto de vista pontificio, es que los papas dependerán exclusivamente del apoyo del partido güelfo: el abandono de Roma por los pontífices entre 1303 y 1377 obedecerá, sobre todo, a la anarquía política imperante en el país.

El reino sureño de las Dos Sicilias vivió años de guerra civil entre un hijo bastardo de Federico II, Manfredo, y Carlos de Anjou, hermano del rey de Francia, al que el papa otorgó la corona de aquel reino vasallo. La lucha puede considerarse terminada en 1263, fecha en la que está bien asentada la nueva dinastía angevina, güelfa y, en consecuencia, papista.

Pero precisamente por allí iba a iniciarse la ruptura del precario equilibrio italiano: en 1282, los sicilianos se sublevan contra Carlos de Anjou, proclaman rey al aragonés Pedro III y la isla se separa de la parte peninsular del reino, a pesar de los esfuerzos pontificios y angevinos. La paz de Caltabellota de 1302 ratificó la nueva situación.

En la Italia central y del Norte, donde varias ciudades se consolidaban como estados territoriales a costa de otras, tampoco fueron los papas capaces de mantener la unión del grupo güelfo, como lo demuestra la crisis florentina de 1301. Roma sería una residencia cada vez más incómoda: ya no había emperador contra quien concitar los ánimos y aunar voluntades en la tarea de impedir que dominase políticamente a Italia. Acostumbrados a pelear contra una



Combate entre Conrado V, llamado Conradino, el último de los Hohenstaufen, y Carlos de Anjou, en pugna por la soberanía sobre el reino de Sicilia. En él halló la muerte Conradino. Los derechos de su familia pasaron a Pedro el Grande de Aragón (miniatura, del siglo XIV, de la "Crónica de los Reyes de Francia"; Biblioteca Nacional, París).

fuerza unificadora, en definitiva, los grupos políticos italianos perdieron también, y por muchos siglos, como en Alemania, los deseos y las posibilidades de construir un país unido.

Restaba la teocracia. ¿Era viable sin el Imperio? Poco tardó en demostrarse que no. Como teoría política seguirá vigente y será la única todavía durante varios siglos, pero las monarquías se permiten ignorarla e incluso manejarla según sus intereses, cosa que el Imperio, por su misma esencia, no había podido hacer.

El alba de los tiempos nuevos tiene como protagonistas a Bonifacio VIII y a Felipe IV de Francia. Bonifacio, elegido papa en 1294, era un excelente canonista, de carácter altanero e intransigente. Felipe, un político hábil, imbuido de la idea romana de estado, del orgullo de ser francés, y rodeado de legistas de primera fila, como Enguerrand de Marigny, Pierre Flotte, Guillaume de Nogaret, Pierre Dubois. El rey pretendió sujetar de alguna manera a los clérigos de su país a la fiscalidad y a la justicia regias, entre 1295 y 1302. El papa se opuso en escritos que llevan a su grado más alto las teorías teocráticas (bulas *Clericis Laicos, Unam Sanctam,* etc.), pero no consiguió nada, hubo de transigir repetidas veces y, cuando se negó a ello, Felipe IV, alegando ciertas irregularidades habidas en su elección, pues su antecesor había dimitido, intentó apresarlo para que fuera juzgado por un concilio general.

El intento, conocido con el nombre de "atentado de Anagni" por la ciudad donde se llevó a efecto en septiembre de 1303, fracasó, pero Bonifacio VIII moría pocos días después. Su sucesor será un francés, Clemente V, que residió casi todo su pontificado en Avignon, muy cerca de la frontera francesa, y orilló cualquier pretensión teocrática.

Bonifacio había tenido por todo respaldo una idea nacida en circunstancias políticas muy distintas; Felipe, una nación y la voluntad incipiente de organizarla como estado; así, por primera vez, en una lucha entre pontificado y poder temporal triunfaba el segundo. Era un nuevo paso hacia la delimitación de las respectivas esferas, religiosa y política, y era también señal de que toda una época de la política europea tocaba a su fin.

BIBLIOGRAFIA

Caravale, M.	*Il regno normanno di Sicilia,* Milán, 1966.
Foreville, R.	*Latran I, II, III et Latran IV,* París, 1965.
Haller, J., y Dannenbauer, H.	*Die Epochen der Deutschen Geschichte,* 2 vols., Berlín, 1958-1959.
Kantorowicz, E. H.	*Kaiser Friedrich der Zweite,* Berlín, 1927.
Kempf, F.	*Papsttum und Kaiserstum bei Innocenz III,* Roma, 1954.
Lagarde, G. de	*La naissance de l'esprit laïque au déclin du Moyen Age,* 2.ª ed., Lovaina-París, 1962.
Le Goff, J.	*La Baja Edad Media (1050-1330),* Madrid, 1971.
Pacaut, M.	*Alexandre III. Étude sur la conception du pouvoir pontifical dans sa pensée et dans son oeuvre,* París, 1956. *Federico Barbarroja,* Madrid, 1971.
Renouard, Y.	*Les villes d'Italie de la fin du xe siècle au début du xive siècle,* París, 1969.
Ullmann, W.	*Medieval Papalism. The Political Theories of the medieval Canonists,* Londres, 1949.
Wolter, H., y Holstein, H.	*Lyon I et Lyon II,* París, 1967.



Ceremonia de investidura en la que el emperador entrega a un noble, a título personal, las insignias que le dan derecho a un feudo (Biblioteca de la Universidad de Heidelberg).

La ilustración de este tomo se debe a: Afrique-Photo (París), Almasy (Neuilly-sur-Seine), Archivo Edistudio (Barcelona), Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona), Bavaria-Verlag (Gauting von München), Biblioteca Nacional (París), Biblioteca Nacional (Viena), Biblioteca de la Universidad (Heidelberg), Camera Press-Zardoya (Barcelona), N. Cirani (Milán), Erwin Böhm (Mainz), Gil Carles (Valencia), Giraudon (París), Hispanic Society (Nueva York), P. Koch (Zurich), Loirat (París), Lolivier (París), Lucchetti (Barcelona), Llorca (Barcelona), A. Martín (Barcelona), Mella (Milán), Museo Aartsbisschoppelijk (Utrecht), Museo Kunsthistorisches (Viena), Museo Real (Bruselas), Oronoz (Madrid), Ostman (Bromma), Palnic (Venecia), Pedicini (Nápoles), Percy Hennell (Hertfordshire), Pierpont Library (Nueva York), Pucciarelli (Roma), Quilici (Roma), Ruiz (Madrid), Salmer (Barcelona), S.E.F. (Turín), Sem-Studio (Florencia), Servicio Nacional Microfilm (Madrid), Smithsonian Institution (Washington), Staatsbibliothek (Berlín), Titus (Turín) y Z.E.F.A. (Düsseldorf).